

## HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán una a continuación de la otra y que tendrán lugar en el domicilio social de la mercantil «Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, S.A.», sito en calle Sebastián Feringán, número 12, 4.ª planta, 30205 Cartagena (Murcia), el día 14 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 15 del mismo mes y año, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

#### Junta ordinaria

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio contable 2003.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación del resultado. Distribución de beneficios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

#### Junta extraordinaria

Primero.—Propuesta de ampliación de capital con cargo a reservas de una acción nueva por cada dos acciones antiguas.

Segundo.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales en su artículo 5 en lo referente al capital social, si procede.

Tercero.—Nombramientos de nuevo Auditor y suplente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, sito en calle Sebastián Feringán, número 12, 4.ª planta, 30205 Cartagena (Murcia), el texto íntegro del informe y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cartagena, 13 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Julián Salado Gangoso.—21.841.

## HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas del Hospital San Francisco de Asís Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de junio de 2004, a las 20:00 en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, compuestas de: Balance de Situación al 31 de diciembre de 2003. Cuenta de pérdidas y ganancias, del ejercicio anual, cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Lectura de la Memoria del ejercicio de 2003.

Tercero.—Propuesta de cambio en la redacción de los números 21 y 25 de los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, del Acta de la Junta.

Los Señores accionistas podrán obtener para su examen, a partir de hoy, en el domicilio de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o también mediante su envío por aquellos accionistas que los soliciten, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 9 de mayo de 2004.—Antonio Linares Castro, Presidente del Consejo de Administración.—21.868.

## HOTELES CLUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente, el Consejo de Administración de la mercantil «Hoteles Clua, Sociedad Anónima», convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la localidad de Lloret de Mar (Girona), calle Josep Macià i Roca, número 6, el próximo 18 de junio de 2004 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día siguiente en el mismo lugar y hora indicados, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2003, así como su aplicación.

Segundo.—Información a los accionistas de la situación económica y financiera de la sociedad y valoración de la gestión del consejero—delegado.

Tercero.—Examen y aprobación, si cabe, de las posibilidades de modificación del sistema de representación de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos contables a aprobar. La citada documentación también podrá ser examinada en el domicilio social de la empresa.

Lloret de Mar, 3 de mayo de 2004.—El Secretario.—Francesc Clua Cabecera.—22.490.

## HOTELES DE CÓRDOBA, S. A.

### Convocatoria de Junta

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida de América, número 5, Córdoba, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2004, a las 12 horas, o el día 24 de junio de 2004, a las 12 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados en dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas sociales que serán sometidas a la aprobación de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta general, así como el informe gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Córdoba, 13 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, don Juan Millán Martín.—21.760.

## HOTELES Y GESTIÓN, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la planta 7a del Edificio La Palma del Complejo de Apartamentos Tenerife Sur, en la Avenida Amsterdam número 7 de los Cristianos-Arona (Tenerife) el día 18 de Junio

de 2004 a las 18,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del siguiente día 19 de Junio de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social y de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2003 y propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Rectificación y, en su caso, modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales en cuanto a transcripción de la numeración de las acciones en las que se divide el capital social.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de adquisición de Acciones Propias; Autorización al Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejero.

Quinto.—Propuestas y Preguntas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores y Auditores de Cuentas en cuanto a los puntos comprendidos en el Orden del Día, así como a pedir su entrega o envío gratuito y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto de los mismos.

Se hace constar que la Junta se reunirá, previsiblemente, en segunda convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Jesus F. Sagarra Aller.—21.981.

## HOTELES Y TERMAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Socios de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social, sito en Paseo de la Concha, sin número, de San Sebastián, el día 17 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

#### Junta General Ordinaria

Primero.—Informe y aprobación, si procede del informe de gestión de la Sociedad, memoria, auditoría externa y cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o designación de dos interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría.

#### Junta General Extraordinaria

Primero.—Ratificación por la Junta General de la adquisición de acciones propias de la Sociedad, destino de las mismas.

Se recuerda a los accionistas que pueden obtener de la sociedad, las cuentas anuales e informe de gestión que le serán remitidos de forma gratuita si lo solicitan.

San Sebastián, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Andoni Bergareche Areizaga.—23.044.

## IBÉRICA DE ENVASES, S. A. (IBENSA)

A los efectos legales oportunos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 17 de junio en Bilbao, Alameda Recalde, número 34-3.º derecha a las diez horas en 1.ª convocatoria, y en 2.ª convocatoria para el día siguiente, día 18, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 21 de mayo de 2004.—Síndico único, Íñigo Smith.—23.859.

**IBEROPIEL, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Piquer, número 8, de Madrid, el día 30 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar si fuese precisa, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuentas Anuales y resultado del ejercicio 2003, cerrado a 31 de diciembre del 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, previa solicitud por escrito, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración. D. Bernardo Zschiesche.—22.465.

**IBIDA, SICAV, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2004, a las nueve horas en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las once horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2003, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Propuesta sobre la exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad e implementación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Quinto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Pamplona, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Moreno Trias.—22.063.

**IBIZA NUEVA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avda. Juan Carlos I, 20 de Ibiza (Baleares), y con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ibiza, 10 de mayo de 2004.—Fdo.: Gerardo Mayor González.—Presidente.—23.094.

**IFA ESPAÑOLA, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Ifa Española, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Sepúlveda, número 4, Polígono Industrial de Alcobendas (Madrid), el día 15 de junio de 2004, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediere, a la misma hora y lugar el día siguiente, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores.

Cuarto.—Reelección de Ernst & Young, Sociedad Limitada, como auditores de la Sociedad por el plazo de un año.

Quinto.—Dimisión de la totalidad de los miembros que integran el Consejo de Administración y nombramiento o, en su caso, reelección de nuevos Consejeros.

Sexto.—Autorización para adquisiciones derivativas de acciones propias de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegar en el Consejo de Administración la adecuada interpretación, subsanación, aplicación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta, en la medida permitida por la legislación vigente.

Octavo.—Facultades para certificación, elevación a público de acuerdos y presentación para inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo los citados documentos están

a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Los accionistas podrán asistir a la Junta convocada personalmente o delegando en otro accionista de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de abril de 2004.—El Secretario, don Francisco Javier de Asís y Garrote.—22.513.

**IMÁGENES DIAGNÓSTICAS, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle Dalmases, 50, de Barcelona, el día 17 de junio de 2004, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día 18 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la Junta, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Censura de la gestión social, examen y aprobación de cuentas de la sociedad y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución, publicación y elevación a público de los acuerdos adoptados en el curso de la Junta.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho de los socios de examinar en el domicilio social, la documentación correspondiente y pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Barcelona, 12 de mayo de 2004.—Daniel Martínez Marroquín, Administrador único.—23.019.

**IMPERIAL ACTIUS MOBILIARIS SICAV S.A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de junio de 2004, en el domicilio social, a las 18'00 horas, en primera convocatoria y el día 18 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las 18'30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración de la compañía durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 7.º y 9.º de los estatutos sociales y de aquellos artículos que fuesen necesarios para la adaptación de los estatutos sociales a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad e implantación de medios de liquidez. Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales y adición de los artículos estatutarios que fuesen necesarios con este objeto. Acuerdos a adoptar.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas establecidas en la Ley 26/2003, de 17 de julio. Acuerdos a adoptar.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.